

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27949** LOU ALDEA Y ASOCIADOS, S.L.

D. Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º Cinco de Zaragoza, HAGO SABER: Que en Ejecución n.º 19/11 se ha dictado Decreto de fecha 13-6-11 por el que se ha declarado a la empresa Lou Aldea y Asociados, S.L., en estado de insolvencia total con carácter provisional para el pago de 14.716,27 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 13 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110057513-1